REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.,
SALA DE FAMILIA
LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada el 30 de agosto de 2018, la Honorable Magistrada doctora LUCIA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ, ADMITIO la acción de tutela radicada con el N° 11001-22-10-000-2018-00477-00 formulada por VICTOR PANCHE TORRES en contra del JUZGADO 28 DE FAMILIA Y OTRO. Por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

JUEZ 28 DE FAMILIA DE BOGOTÁ
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 28 DE FAMILIA DE BOGOTÁ
DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 28 DE FAMILIA DE BOGOTÁ
VICTOR PANCHE TORRES
LUZ AMANDA ARAQUE JOYA
AMAIDA MARIA GUEVARA CARDENAS
LAURA KATHERINE PANCHE ARAQUE
NICOLAS PANCHE ARAQUE

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 5:00 PM

ANA LILIANA ALBAÑIL RIOS
SECRETARIA